



2021
2024



Guasave, Sin., a 18 de julio de 2024

ESTIMADO SOLICITANTE
NUMERO DE FOLIO: 250485500010524
PRESENTE:

A través de este conducto y con fundamento en el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, envié a usted, **respuesta** a solicitud interpuesta a esta dirección, la cual fue proporcionada por **OFICIALIA**.

Solicito numero total de empleados al servicio del ayuntamiento hasta la segunda quincena de Junio del 2024.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

ARQ. MARTIN ALONSO ROMAN ZAVALA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. – Archivo



DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR
OFICIO N°.- O.M 052/2024
09 de julio del año 2024
Asunto: Respuesta a solicitud

ARQ. MARTIN ALONSO ROMAN ZAVALA
DIRECTOR DE TRANSP. Y ACCESO A LA INF. PUBLICA
PRESENTE:

Por medio de la presente, en lo que respecta a su Solicitud de Información número **250485500010524**, en la cual dice:

Solicito número total de empleados al servicio del ayuntamiento hasta la segunda quincena de junio del 2024.

Por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 135 en relación con el 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le comunico que al realizar una búsqueda exhaustiva y diligente se localizó la información peticionada por el interesado, misma respuesta que me permito transcribirle de la manera siguiente:

EL NUMERO TOTAL DE EMPLEADOS AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO SON 1953.

Por lo anterior expuesto, y fundado a Usted atentamente PIDO:

Tenerme por presentado en tiempo y forma dando contestación a la información solicitada de su parte.

ATENTAMENTE

ING. MANUEL FROILAN VARGAS CASTRO
Encargado de la Unidad Administrativa (ENLACE)



DIR. DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA

R 18 JUL 2024
10:40
O
RECIBIDO